



2021 - 2027

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 14:00 horas del día **30 de junio de 2022** dos mil veintidós, en las instalaciones que ocupa el Despacho del Titular de la Secretaría de Contraloría, sito en Calle Benito Juárez No. 127, Colonia Centro, C.P. 58000; con la presencia de los CC. Lic. Azucena Marín Correa, Titular de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité; Lic. Ramiro Nepita Chávez, Subsecretario de la Función Pública y Vocal; L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública y Vocal; L.A.E. Chrystian Alejandra Márquez Valencia, Secretaria Técnica y Vocal Ejecutiva; Lic. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de Unidad de Mejora de la Gestión y Coordinador del Sistema de Control Interno; Lic. Sergio Leonel Ángeles García, Director de Desarrollo Organizacional y Vocal; Lic. Minerva Liset Valencia Mendoza, Directora de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Vocal; Lic. Esperanza Arellano García, Directora de Auditoría Gubernamental y Vocal; Lic. Marcela Barrientos García, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública y Vocal; Lic. María Elena Lozano Álvarez, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control y Vocal; D.C.E. Gilberto Alejandro Romero Pedraza, Director de Informática y Vocal; Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo y Vocal; Lic. Aydé Erika Barajas Linares, Secretaria Particular y Vocal; Lic. Cuautli Ucambeti Ovando Carrillo, Subdirector de Contraloría Social y Participación Ciudadana y Vocal, y Lic. Francisco Ramírez Flores, Titular del Órgano interno de Control "L" e Invitado Especial, con la finalidad de celebrar la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 30 fracción VIII, 33, 34, 35, 36 y 41 del Acuerdo por el que se emiten las Normas de aplicación general en materia de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo, publicado el 21 de diciembre del año 2020 en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Lectura de lista de asistencia y aprobación del quórum legal.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica, como Vocal Ejecutivo del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, pasó lista de asistencia e informó que existía el Quórum Legal necesario para llevar a cabo la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría. -----

II. Manifestación de inicio de la sesión.

Conforme al registro de participantes, el Presidente verifica la existencia de quórum legal, acto seguido declara formalmente instalada la **Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2022** del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría. -----



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

III. Aprobación del orden del día.

La Lic. Azucena Marín Correa, Presidente, da lectura al siguiente orden del día: -----

Orden del Día

- I. Lectura de lista de asistencia y aprobación del quórum;
- II. Manifestación de inicio de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Lectura del acta de la sesión anterior;
- V. Revisión de la Cédula de Seguimiento de Acuerdos del Comité y su cumplimiento;
- VI. Presentación de la propuesta de Sectorización de los Órganos Internos de Control conforme a la nueva estructura autorizada de la Secretaría a cargo de la Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control;
- VII. Presentación de la propuesta de división de la carga de trabajo de los Órgano Interno de Control con base a la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a cargo de la Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control;
- VIII. Presentación de la Planeación de necesidades para la operación de la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a cargo del Titular de la Delegación Administrativa;
- IX. Presentación de la propuesta de reasignación de los espacios físicos con que cuenta la Secretaría, conforme a la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a cargo de la Delegación Administrativa;
- X. Informe de avance en la configuración de la Plataforma Exeni con base a la nueva estructura autorizada de la Secretaría por la Dirección de Informática y la Secretaría Técnica;
- XI. Seguimiento a la implementación y actualización del Sistema de Control Interno, en la Secretaría de Contraloría por la Unidad de Mejora de la Gestión;
- XII. Seguimiento al proceso Institucional de Administración de Riesgos, por la Unidad de Mejora de la Gestión;
- XIII. Verificación del cumplimiento de objetivos y metas institucionales y seguimiento de indicadores;
- XIV. Acuerdos adoptados en la presente sesión; y,
- XV. Cierre del Acta.



**Secretaría
de Contraloría**
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán

Se pone a consideración el orden del día a los integrantes del Comité y se aprueba por unanimidad, por lo cual se procede a dar seguimiento a su desarrollo. -----



2021 - 2027

IV. Lectura del acta de la sesión anterior.

Siguiendo con el punto número IV del orden del día que corresponde a la lectura del acta de la sesión anterior, la Vocal Ejecutiva del Comité, en uso de la voz propone al pleno, que en virtud de que cada uno de los participantes tuvo en su poder con anterioridad el acta de la Sesión Extraordinaria del ejercicio 2022 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, que se realizó el **08 de abril de 2022 (Anexo 01)**, y la cual está debidamente firmada por quienes intervinieron en ella, se solicita se omita la lectura del acta. Estando los presentes de acuerdo, se aprueba se omita su lectura, se tiene por leída.

V. Revisión de la Cédula de Seguimiento de Acuerdos del Comité y su cumplimiento.

La Vocal Ejecutiva del Comité, procede a dar lectura y revisión del seguimiento a los acuerdos generados en la anterior sesión realizada por el Comité, mismos que se detallan en el siguiente cuadro:

Acuerdo	Seguimiento
COCOI-SECOEM/01/03-02-22/2021 La Presidente instruye a los Titulares de la Unidad de Mejora Política y Auditoría y Gestión Pública y de la Secretaría Técnica, coordinar la elaboración del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría con base la Reestructuración de la Secretaría.	Publicación del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo con fecha 15 de Febrero de 2022. Concluido
COCOI-SECOEM/02/03-02-22/2021 La Presidente instruye a los responsables de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Contraloría realizar las acciones necesarias para llevar acabo la actualización de la información para la entrega - recepción con fecha al 15 de febrero del 2022 en el Sistema "SERMICH".	Se turnó el Memorándum [REDACTED] a Subsecretarios, Directores, Titular de la Unidad de Mejora de la Gestión, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control y Delegado Administrativo. El D.C.E. Gilberto Alejandro Romero Pedraza, Director de Informática, informo con Memorándum [REDACTED], de fecha 19 de abril de 2022, que se han realizado <u>las acciones necesarias para llevar a cabo la actualización de la información para la entrega-recepción al 15 de febrero del 2022 en el Sistema SERMICH 2.0</u> en base al reglamento vigente. La Lic. Marcela Barrientos García, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública, informó con Memorándum [REDACTED], de fecha 19 de abril de 2022, con motivo de la reestructuración de la Secretaría de Contraloría, en



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

Acuerdo	Seguimiento
	la extinta Dirección de Normatividad y Responsabilidades que tenía a su cargo, se hizo entrega-recepción de la misma con corte al 15 de febrero del 2022; motivo por el cual, en lo que respecta al área que tenía encomendada hasta esa fecha, la información correspondiente se encuentra actualizada en el Sistema SERMICH. La L.F. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de la Unidad de Mejora de la Gestión, informo con la Tarjeta [REDACTED], de fecha 20 de abril de 2022, que se realizó en tiempo y forma la actualización en el "SERMICH" de la información para la entrega-recepción al 15 de febrero del año en curso, de la Unidad a su cargo, para lo cual adjunto a la presente, copia de los anexos correspondientes. La Lic. María Elena Lozano Álvarez, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, informo con la Tarjeta [REDACTED] de fecha 19 de abril de 2022, que a la fecha de la presente se cuenta con la actualización correspondiente a la entrega-recepción al 15 quince de febrero del año en curso, toda vez que fue hasta esta fecha cuando se programaron las entregas-recepción de la Dirección de Evaluación, Auditoría e Investigación a Obra Pública, Dirección de Normatividad y Responsabilidades, así como de los Órganos Internos de Control, por ende, se cuenta con la actualización correspondiente. La Dirección de Auditoria Gubernamental, informó con Memorándum [REDACTED] de fecha 19 de abril de 2022, que el personal de estructura adscritos a las entonces Direcciones de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Central, Obra Pública y Paraestatal, dieron formal cumplimiento en la actualización de información que se encontraban obligado a realizar en el Sistema "SERMICH", al 15 de febrero del año 2022; y estar en condiciones de realizar la Entrega-Recepción con motivo de la "Publicación en la Décimo Primera Sección del tomo CLXXIX, número 69 del Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría". Haciendo además de conocimiento que lo anterior se acredita, toda vez que el Lic. Francisco Ramírez Flores, fue comisionado por la Lic. Azucena Marín Correa, Secretaria de Contraloría, para que interviniera en cuanto representante de la referida secretaria, en los procesos de Entrega-Recepción, a través del oficio [REDACTED] de 18 de febrero del año 2022; siendo un total de 97 intervenciones, en las que formatos tenían como fecha de



Secretaría
de Contraloría

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán

Acuerdo	Seguimiento
	elaboración y actualización 15 de febrero del año que nos ocupa. (Se adjunta relación). La copia del oficio [REDACTED] y la relación, se anexan el archivo en formato PDF denominado: Anexo Memorándum [REDACTED] El L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública, informó con Memorándum [REDACTED] de fecha 20 de abril de 2022, que esta Subsecretaría recibió de las Direcciones de Evaluación, Auditoría e Investigación al Sector Central, Paraestatal, Obra Pública y Subdirección de Situación Patrimonial y Seguimiento a Sanciones, los anexos SERMICH con fecha 15 de febrero del presente, información ya transferida oficialmente a las nuevas Unidades de acuerdo a la Reestructura. (Anexo 02). Concluido
COCOI-SECOEM/03/03-02-22/2021 La Presidente instruye al Titular de la Subsecretaría de Evaluación y Auditoría Gubernamental y Participación Social elaborar la propuesta de Sectorización de los Órganos Internos de Control con base la Reestructuración de la Secretaría propuesta.	Se turnó el Memorándum [REDACTED] al L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública. El L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública, informo con Memorándum [REDACTED] de fecha 19 de abril de 2022, que remitió a la Secretaría Técnica, propuesta de Sectorización de los Órganos Internos de Control con base a la nueva estructura autorizada de la Secretaría en relación al No. de Acuerdo COCOI-SECOEM/03/03-02-22/2021, correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria del ejercicio 2021 del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría. Se anexa la propuesta de Sectorización de los Órganos Internos de Control en archivo en PDF denominado: Anexo Memorándum [REDACTED] (Anexo 03). Concluido
COCOI-SECOEM/04/03-02-22/2021 La Presidente instruye a la Titular de la Dirección de Normatividad y Responsabilidades elaborar la propuesta de división de la carga de trabajo.	Se turnó el Memorándum [REDACTED] a Lic. Marcela Barrientos García, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública. La Lic. Marcela Barrientos García, Directora de Normatividad y Evaluación de la Gestión Pública, informo con Memorándum [REDACTED] de fecha 19 de abril de 2022, que se ha remitido al correo electrónico [REDACTED], la propuesta de división de la carga de trabajo por Órgano Interno de Control, elaborada en su momento en la extinta Dirección de Normatividad y Responsabilidades. (Anexo 04).



2021 - 2027

Los datos contenidos en el presente deberán ser tratados de acuerdo con lo establecido en los preceptos 3 fracciones II, XXII y XXIV; 18, 33, 95, 102 fracciones VI, VII, IX y XI de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, en cuanto información reservada, cuyo contenido y difusión es responsabilidad del sujeto obligado, debiendo ser empleados únicamente para el ejercicio de las facultades que confieren las leyes aplicables.

Acuerdo	Seguimiento
	Se anexa archivo ZIP denominado: Anexos Tarjeta [REDACTED] correspondiente a 6 archivos en Excel que fueron recibidos en el correo electrónico: stecnicasecoem@gmail.com. Concluido Se turnó el Memorandum [REDACTED] a Subsecretarios, Directores, Titular de la Unidad de Mejora de la Gestión, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control y Delegado Administrativo. EL Lic. Ramiro Nepita Chávez, Subsecretario de la Función Pública, informo con la Tarjeta [REDACTED] de fecha 20 de abril de 2022, que la información solicitada fue remitida al Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo de la SECOEM, en forma física y electrónica mediante tarjeta informativa número [REDACTED] así como al correo electrónico [REDACTED] de la cual anexo copia simple. La L.A.E. Esperanza Arellano García, Directora de Auditoría Gubernamental, informo con la Tarjeta [REDACTED] de fecha 20 de abril de 2022, que envió para efectos procedentes, el listado de las necesidades mensuales para la operación de esta Dirección a mi cargo dentro de la nueva estructura de la SECOEM, el cual guarda congruencia con la respuesta otorgada a la [REDACTED] emitida en su momento por la Delegación Administrativa. Adicionalmente enuncio que con la reestructuración se obliga a que los servidores públicos adscritos a esta UR y que se encuentran en las oficinas de los extintos OIC's en un determinado momento tengan que concentrarse en un solo espacio físico, por lo que es de suma importancia contar con edificio completo para las Unidades y Departamentos que componen esta Dirección. El Lic. Sergio Leonel Ángeles García, Director de Desarrollo Organizacional, informo con la [REDACTED] de fecha 20 de abril de 2022, que la información solicitada fue remitida al Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo de la SECOEM, en forma física y en digital mediante tarjeta informativa número TI-DDO-010-22 de fecha 06 de abril de 2022. El L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Subsecretario de Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública, informó con [REDACTED] de fecha 20 de abril de 2022, que para el caso de esta Subsecretaría solo se cambió de nombre, quedando como SUBSECRETARÍA DE AUDITORÍA Y NORMATIVIDAD DE LA GESTIÓN PÚBLICA, por lo que la Planeación de necesidades radica
COCOI-SECOEM/05/03-02-22/2021 La Presidente instruye a las Titulares de las Unidades Administrativas de la Secretaría, realizar la planeación de Necesidades para la operación de la Nueva estructura de la Secretaría.	

[Handwritten signatures and initials in blue and green ink]



Secretaría de Contraloría

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000,
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

Acuerdo	Seguimiento
	específicamente en las Direcciones bajo mi adscripción, las cuales informarán directamente a esa Secretaría a su cargo. (Anexo 05). Concluido
COCOI-SECOEM/06/03-02-22/2021 La Presidente instruye a los Titulares de la Delegación Administrativa y de la Secretaría Técnica, elaborar la propuesta de reasignación de los espacios físicos con que cuenta la Secretaría, con base la propuesta de Reestructura de la Secretaría.	Se turnó el Memorandum [REDACTED] Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo. El Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo, informó con la [REDACTED] de fecha 20 de abril de 2022, que remitió la información solicitada para lo conducente. Se anexa la propuesta de reasignación de los espacios físicos en archivo en Excel denominado Anexo [REDACTED] (Anexo 06). Concluido
COCOI-SECOEM/07/03-02-22/2021 La Presidente instruye al Titular de la Delegación Administrativa de la Secretaría, realizar las gestiones necesarias para la conformación de las Nuevas Áreas consideradas en la propuesta de Reestructura de la Secretaría.	Se turnó el [REDACTED] al Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo. El Lic. Francisco Javier García Heredia, Delegado Administrativo, informo con la [REDACTED] de fecha 19 de abril de 2022, que una vez que se contó con la estructura autorizada (Organigrama) se han realizado una serie de trámites y gestiones ante la Dirección de Recursos Humanos y de la Dirección de Programación y Presupuesto para la conformación de la "Unidades Responsables" teniendo un alcance positivo. • En espera al día de hoy del Visto Bueno para dar trámite a la presentación de Movimientos de Personal. • Generar Calendario y distribución de los Techos Presupuestales de las diferentes UR'S. • Techo Presupuestal de las UR'S, de la dirección de Innovación (UR 15) y Dirección de Transparencia y Acceso a la Información (UR 05). Por lo anterior, anexa copia simple de los oficios elaborados con los cuales se le ha dado atención a tan relevantes e importantes asuntos. a) Oficio No. [REDACTED] de fecha 04 de abril de 2022, dirigido al M.G.P. Adolfo Ramos Álvarez, Director de Recursos Humanos. b) Oficio No. [REDACTED] de fecha 05 de abril de 2022, dirigido al M.G.P. Adolfo Ramos Álvarez, Director de Recursos Humanos.



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

Acuerdo	Seguimiento
	c) Oficio [REDACTED] de fecha 06 de abril de 2022, dirigido al Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno. d) Oficio No. [REDACTED] de fecha 06 de abril de 2022, dirigido al Lic. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración. La copia de los oficios se anexan el archivo en formato PDF denominado: Anexos de la Tarjeta T.I.DA-432-2022. (Anexo 07). Concluido
COCOI-SECOEM/08/03-02-22/2021 La Presidente instruye al Titular del Departamento de Informática, realizar las acciones necesarias para la actualización del SERMICH con base a la Nueva estructura de la Secretaría al 15 de febrero de 2022.	Se turnó el [REDACTED] a D.C.E. Gilberto Alejandro Romero Pedraza, Director de Informática. El D.C.E. Gilberto Alejandro Romero Pedraza, Director de Informática, informo con [REDACTED] de fecha 19 de abril de 2022, que se han realizado <u>las acciones necesarias para la actualización del Sistema SERMICH 2.0</u> con base a la nueva estructura autorizada de la Secretaría al 15 de febrero de 2022, en base al reglamento vigente. (Anexo 08). Concluido
COCOI-SECOEM/09/03-02-22/2021. La Presidente instruye al Titular de la Unidad de Mejora Política y Auditoría y Gestión Pública y Coordinador del Sistema de Control Interno del Comité, realizar conjuntamente con las Unidades Administrativas de la Secretaría, las acciones necesarias para la actualización de la Matriz de Administración de Riesgos de la Secretaría con base la Nueva estructura de la Secretaría.	Se turnó el Memorándum [REDACTED] a la L.F. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de la Unidad de Mejora Política de Auditoría y Gestión Pública. La L.F. Jéssica Rivera Ramírez, Titular de la Unidad de Mejora Política de Auditoría y Gestión Pública, informo con la tarjeta [REDACTED] de fecha 22 de abril de 2022, que derivado de la restructuración que sufrió esta Secretaría de Contraloría con fecha 16 de febrero del año en curso, hubo la necesidad de integrar a la matriz aquellas áreas que fueron incorporadas a la estructura orgánica de esta Dependencia, por lo que se adecuaron los riesgos a la Estructura Organizacional actual, así como las facultades y obligaciones que competen a cada una de las unidades administrativas; por lo que se solicitó nuevamente a estas últimas, su detección de riesgos utilizando como herramienta la aplicación de cuestionarios, de tal manera que en este momento se está llevando a cabo un trabajo en conjunto con las mismas, a fin de precisar la Matriz de Administración de Riesgos y determinar el programa de trabajo correspondiente. (Anexo 09). Concluido.
COCOI-SECOEM/01/08-04-22/2022.	



Secretaría de Contraloría

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán

Acuerdo	Seguimiento
La Presidente instruye al Titular de la Delegación Administrativa, dar seguimiento e implementar las acciones necesarias para que se realicen las gestiones y trámites necesarios para que se cubran en tiempo y forma con las obligaciones contractuales del personal de la Secretaría de Contraloría.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/02/08-04-22/2022. La Presidente instruye a los responsables de las Unidades Administrativas de la Secretaría de Contraloría, se implemente una bitácora sobre el avance de los temas sustantivos a su cargo a la oficina de la Titular de la Secretaría de Contraloría.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/03/08-04-22/2022. La Presidente instruye a los Titulares de las Subsecretarías de la Función Pública y de la Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública, así como a la Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, en apoyo con la Delegación Administrativa, para revisar y elaborar la propuesta de uso de los espacios físicos como son inmuebles y mobiliario en préstamo con que cuentan los Órganos Internos de Control.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/04/08-04-22/2022. La Presidente instruye a la titular de la Secretaría Particular, en apoyo con la Unidad de Mejora de la Gestión y la Dirección de Informática, diseñar e implementar una ficha de consulta de los registros de la plataforma (SISCO), con la información sustantiva que trate el registro.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/05/08-04-22/2022.	



2021 - 2027

Acuerdo	Seguimiento
La Presidente instruye a los Titulares de la Dirección de Informática, de la Secretaría Particular y de la Unidad de Mejora de la Gestión, diseñar e implementar un programa de capacitación dirigido al personal de la Secretaría que son usuarios de la plataforma (SISCO).	En seguimiento
COCOI-SECOEM/06/08-04-22/2022. La Presidente instruye a los Titulares de las Subsecretarías de la Función Pública y de la Auditoría y Normatividad de la Gestión Pública, realizar las gestiones necesarias con las Universidades Públicas e Institutos de Educación Superior del Estado, con la finalidad de concretar un convenio de colaboración para la mejora o en su caso la creación de los Sistemas Informáticos para uso de la Secretaría de Contraloría.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/07/08-04-22/2022. La Presidente instruye a los Titulares de las Subsecretarías de la Función Pública y de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, elaborar y entregar un informe periódico de las actividades y temas sustantivos a su cargo a la oficina de la Titular de la Secretaría de Contraloría.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/08/08-04-22/2022. La Presidente instruye a los Titulares de la Unidad de Mejora de la Gestión y de la Secretaría Técnica, realizar las gestiones necesarias con el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Michoacán de Ocampo y con el Consejo de la Judicatura Federal del Poder Judicial de la Federación, con la finalidad de diseñar e implementar un programa de capacitación dirigido al personal de	En seguimiento



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

X



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán

Acuerdo	Seguimiento
los Órganos Internos de Control de la Secretaría.	
COCOI-SECOEM/09/08-04-22/2022. La Presidente instruye a los Titulares de la Dirección de Auditoría Gubernamental y de la Dirección de Desarrollo Organizacional, coordinarse con la finalidad de elaborar los criterios y mecanismos de Selección de los Auditores Externos, así como de los lineamientos a que deberán sujetarse los auditores externos que, conforme a los programas de trabajo autorizados, se contraten para el cumplimiento de las facultades de la Secretaría o cuando por disposición legal, resulte necesaria su contratación por parte de las dependencias y entidades.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/10/08-04-22/2022. La Presidente instruye al Titular de la Dirección de Informática, elaborar e implementar un programa de mantenimiento a corto plazo para los equipos de cómputo y telefónico de la Secretaría, así como la elaboración de un dictamen técnico de cada uno de dichos equipos con la finalidad de identificar las necesidades de renovación.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/11/08-04-22/2022. La Presidente instruye al Titular de la Delegación Administrativa, elaborar e implementar una estrategia con la finalidad de incrementar la eficiencia del trabajo del personal de la Secretaría.	En seguimiento
COCOI-SECOEM/12/08-04-22/2022. La Presidente instruye a los Titulares de la Unidad de Mejora de la Gestión y de la Dirección de	En seguimiento

En seguimiento

En seguimiento

En seguimiento

En seguimiento



2021 - 2027

Acuerdo	Seguimiento
Desarrollo Organizacional, coordinar la elaboración del Manual de Organización y del Manual de Procedimientos de la Secretaría de Contraloría.	

VI. Presentación de la propuesta de Sectorización de los Órganos Internos de Control conforme a la nueva estructura autorizada de la Secretaría a cargo de la Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control;

En el uso de la voz Lic. María Elena Lozano Álvarez, Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, presenta la propuesta de Sectorización de los Órganos Internos de Control conforme a la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a fin de que sea revisa, analizada y aprobada por el Comité de Control Interno. **(Anexo 10)**.

VII. Presentación de la propuesta de división de la carga de trabajo de los Órgano Interno de Control con base a la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a cargo de la Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control.

En el uso de la voz la Titular de la Unidad de Apoyo a Órganos Internos de Control, informa que la división de la carga de trabajo de los Órgano Interno de Control se propone realizar en base a la propuesta de Sectorización de los Órganos Internos de Control conforme a la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a fin de que sea revisa, analizada y aprobada por el Comité de Control Interno. **(Anexo 10)**.

VIII. Presentación de la Planeación de necesidades para la operación de la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a cargo del Titular de la Delegación Administrativa.

El Delegado Administrativo, en el uso de la palabra manifiesta que se está realizando la gestión ante la Secretaría de Finanzas y Administración para el traslado presupuestal de la UR 07 (Dirección de Innovación de Procesos) perteneciente a la UPP 07 (Secretaría de Finanzas y Administración) y a su vez de la UR denominada Dirección de Transparencia, perteneciente a la UPP 20 (Secretaría de Gobierno), a esta Secretaría de Contraloría (UPP019) como Subsecretaría de la Función Pública y Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública; así mismo presenta las áreas que ahora forman parte de esta Secretaria, con espacios físicos que ocupan y trabajadores adscritos a la misma, señalando que una vez concluido el traslado antes señalado, se realizara la redistribución del personal a las áreas que ahora ocupan; señala también que se está realizando una revisión física por área de mobiliario y equipo para su redistribución; finalmente, la presidenta solicita presentar en la siguiente sesión el seguimiento de este punto.

IX. Presentación de la propuesta de reasignación de los espacios físicos con que cuenta la Secretaría, conforme a la nueva estructura autorizada de la Secretaría, a cargo de la Delegación Administrativa.

El Delegado Administrativo, en el uso de la palabra manifiesta que se trabajará en la concentración de las áreas de acuerdo a la nueva estructura de la Secretaría de Contraloría y disponibilidad de espacios físicos, mobiliario y equipo para realizar óptima



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

distribución; para lo que la presidenta solicita presentar en la siguiente sesión el seguimiento de este punto.

X. Informe de avance en la configuración de la Plataforma Exeni con base a la nueva estructura autorizada de la Secretaría por la Dirección de Informática y la Secretaría Técnica.

En el uso de la voz la Vocal Ejecutiva del Comité, presenta el avance en la configuración de la Plataforma Exeni, lo cual se detalla en el siguiente cuadro:

Módulo	Actualización del Flujo	Actualización de la Plataforma	Observaciones
Denuncias	Concluido	Concluido	Modulo en operación con la actualización
Auditorias	Concluido	En proceso	Fecha estimada por parte de la Dirección de Informática para concluir la actualización: 24 de junio de 2022
ASF	Concluido	En proceso	Fecha estimada por parte de la Dirección de Informática para concluir la actualización: 24 de junio de 2022
Investigación Auditorias	Concluido	Nuevo desarrollo	Fecha estimada por parte de la Dirección de Informática para concluir la actualización: 22 de agosto de 2022
Investigación ASM	Concluido	Nuevo desarrollo	Fecha estimada por parte de la Dirección de Informática para concluir la actualización: 22 de agosto de 2022
Substanciación	En proceso	Nuevo desarrollo	La propuesta de Flujo se encuentra en revisión de la Unidad de Apoyo a los Organos Internos de Control (Se
Resolutoria	En proceso	Nuevo desarrollo	La propuesta de Flujo se encuentra en revisión de la Unidad de Apoyo a los Organos Internos de Control (Se

XI. Seguimiento a la implementación y actualización del Sistema de Control Interno, en la Secretaría de Contraloría por la Unidad de Mejora de la Gestión.

La Coordinadora del Sistema de Control Interno del Comité, informa que en virtud a la nueva estructura orgánica y a las atribuciones establecidas a las diferentes áreas de la Secretaría, es importante implementar una serie de fases para garantizar una correcta ejecución del control interno, a través de la capacitación, la solicitud y clasificación de información, el diagnostico, evaluación, etc; por lo que estará trabajando en coordinación con la diferentes áreas de la Secretaría, a fin de diseñar un sistema de control interno eficiente y sólido, por lo que se estará informando del seguimiento y de los avances obtenidos para la implementación y actualización del Sistema de Control Interno.

XII. Seguimiento al proceso Institucional de Administración de Riesgos, por la Unidad de Mejora de la Gestión.

En este mismo orden de ideas y siguiendo con el orden del día, la Titular de la Unidad de Mejora de la Gestión y Coordinador del Sistema de Control Interno del Comité, presenta la Matriz de Riesgos de la Secretaría de Contraloría, la cual fue elaborada en coordinación con todas las Unidades Administrativas de la Dependencia, a fin de que sea revisa, analizada y aprobada por el Comité de Control Interno, que fue turnada a la Secretaria Técnica con la tarjeta [REDACTED] de fecha 16 de junio de 2022. (Anexo 11).

Asimismo, informa que está en proceso la elaboración un nuevo Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, para la presentarse en la próxima sesión de este Comité.



**Secretaría
de Contraloría**
GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

XIII. Verificación del cumplimiento de objetivos y metas institucionales y seguimiento de indicadores.

En el uso de la voz la Vocal Ejecutiva del Comité, expone el Programa Operativo Anual del Primer trimestre 2022, mismo que se da por presentado, se anexa informe correspondiente. **(Anexo 12)**. -----

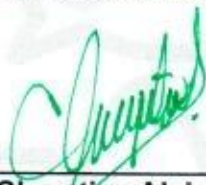
XIV. Acuerdos adoptados en la sesión.

Acuerdo COCOI-SECOEM/01/30-06-22/2022.- La Presidente instruye al Titular de la Delegación Administrativa, dar seguimiento e implementar las acciones necesarias para realizar una revisión del personal por áreas; así como una revisión física del mobiliario y equipo por área para su redistribución en base a las necesidad de la nueva estructura de la Secretaría de Contraloría.-----

XV. Cierre del Acta.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las 17:00 horas del día 30 de junio de 2022; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -


Lic. Azucena Marín Correa
Secretaría de Contraloría y
Presidente


L.A.E. Chrystian Alejandra
Márquez Valencia
Secretaría Técnica y Vocal Ejecutivo


Lic. Jéssica Rivera Ramírez
Titular de Unidad de Mejora de la
Gestión y Coordinadora del Sistema
de Control Interno


Lic. Ramiro Nepita Chávez
Subsecretario de la Función Pública
y Vocal


L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez
Subsecretario de Auditoría y
Normatividad de la Gestión Pública y
Vocal


Lic. Sergio Leonel Angeles García
Director de Desarrollo
Organizacional y Vocal


Secretaría
de Contraloría

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán



2021 - 2027

Lic. Minerva Liset Valencia
Mendoza

Directora de Transparencia y Acceso
a la Información Pública y Vocal

Lic. Esperanza Arellano García
Directora de Auditoría
Gubernamental y Vocal

Lic. Marcela Barrientos García
Directora de Normatividad y
Evaluación de la Gestión Pública y
Vocal

D.C.E. Gilberto Alejandro Romero
Pedraza
Director de Informática y Vocal

Lic. María Elena Lozano Álvarez
Titular de la Unidad de Apoyo a
Órganos Internos de Control y Vocal

Lic. Francisco Javier García
Heredia
Delegado Administrativo y Vocal

Lic. Ayde Erika Barajas Linares
Secretaría Particular y Vocal

Lic. Cuautli Ucambeti Ovando
Carrillo
Subdirector de Contraloría Social y
Participación Ciudadana y Vocal

Lic. Francisco Ramírez Flores,
Titular del Órgano interno de Control
"L" e Invitado Especial



**Secretaría
de Contraloría**

GOBIERNO DE MICHOACÁN

Hoja de firmas correspondiente al acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Control Interno de la Secretaría de Contraloría, signada en la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 30 de junio de 2022 dos mil veintidós.

Benito Juárez 127,
Centro, CP 58000
Morelia, Michoacán